

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N° 081/2025

Acta N°009/2025

Montes, 15 de mayo de 2025

VISTO: Las observaciones realizadas en el gasto en "Cabañas Olmos de Vasconcellos" por parte de Delegados del Tribunal de Cuentas a través del EE 2025-81-1260-00059

II) Que se incumplió con el Artículo 15° del TOCAF "...el gasto comprometido no cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros imputados".

CONSIDERANDO: I) Que es necesario levantar las observaciones para continuar con el procedimiento

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

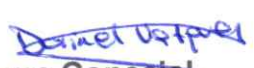
RESUELVE:

- 1) Aceptar la observación realizada por los Delegados del Tribunal de Cuentas respecto al incumplimiento del Artículo N°15 del TOCAF en el formulario Nro. 00075-2025-259.
- 2) Reiterar el pago en "Cabañas Olmos de Vasconcellos" por \$ 435.659
- 3) Informar el expediente asociado al Proveedor.

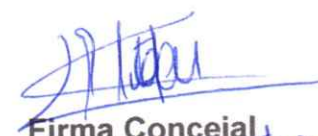
COMUNÍQUESE a Delegados del Tribunal de Cuentas, y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde


Firma Concejal

Firma Concejal


Firma Concejal

Firma Concejal